

Carta del General Gomez a Ferrara

Marzo 4/1921-

Marzo 4, 1921

Dr. Orestes Ferrara.  
Palm Beach, Fla.

Mi querido amigo:

Me apresuro a escribirle, rogándole que Vd. actúe enseguida tan pronto como reciba esta. Le adjunto una copia de la carta que le envíe ayer al General Crowder, y del cable que le he puesto a Mr. Harding.

Mi carta a Crowder la llevaron ayer Roig y Castañeda; y esta mañana él mandó a buscar a Roig, Ortiz y Castañeda, y en presencia de Long tuvieron una conferencia con él.

La conversación empezó preguntando Crowder que que plan tenían los jefes liberales para mantener el orden el día de las elecciones, porque el Gobierno, por su parte, ya había prometido el suyo. Roig le contestó que recordara que a fines de Enero se le había ofrecido el plan de que fueran sustituidos los supervisores por otros militares imparciales, una lista de los cuales se le dió: Crowder contestó que le habían dicho que la mayoría de la lista era miguelista, y que por investigación privada de él, comprobó que efectivamente algunos de ellos tenían tendencias liberales o hacia política liberal.

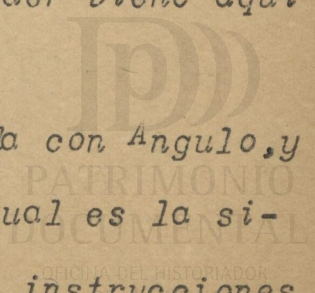
Ortiz con franqueza y energía abordó claramente el proble-

ma, y le dijo que la República se perdía irremisiblemente si no había garantías americanas. Crowder contestó a esto, que si eso era lo que quería los liberales, era conveniente que se supiera que no iba haber ni intervención ni supervisión, que el no tenía facultades para eso, que el cumplía las instrucciones de su Gobierno, que el no era nada más que un observador y un asesor, y que se limitaba a informar a su gobierno. Entonces Ortiz le dijo que se alegraba de saber que el tenía que informar a su Gobierno, a lo que contestó Crowder que el no tenía orden expresa de informar a su Gobierno, que eso lo hacía como corolario de sus deberes.

En las declaraciones de Crowder, copia de las cuales le adjunto, se ve que se evade el problema principal y se echa de antemano la culpa del posible fracaso sobre los hombros del pueblo y de los líderes políticos, cuando el único culpable es el Gobierno. Se le explico que era una injusticia culpar al pueblo, que precisamente había estado ocho años protestando de su mal gobierno.

Por lo visto el General, por no tener poderes amplios, supongo, se está desviando del problema básico que tiene que resolver el Gobierno Americano, ya que nos quito el derecho de resolverlo por nuestra cuenta. Si el General Crowder viene aquí en esas condiciones, para qué vino.

Es necesario que usted se comuniqué en seguida con Angulo, y vaya Vd mismo a Washington, para dar a conocer cual es la situación, y para que le den las correspondientes instrucciones



a Crowder. Esto hay que hacerlo antes de que la nueva administracion, sin conocer todos los factores del problema, vaya a enunciar una politica cubana de la cual no pueda retraerse despues, tal vez, por su prestigio.

En toda la Isla reina un estado de violencia ~~pero~~ del que existia antes de Noviembre, diariamente se reciben telegramas de todas partes. Los supervisores han sido retirados, solo en nombre, porque han quedado actuando en los mismos lugares donde antes dieron la brava, pero con otro nombre, el de jefes de puestos.

Con referencia a los multiples telegramas que diariamente le llevan a Crowder describiendo el estado general de violencia, amenazas e intimidacion, dice el que no son casos concretos y especificos, porque en todos ellos no se dice el nombre del que provoca, en que forma provo, a quien provo, en que lugar y a que hora, y que testigos habia, etc, etc.

Al pedir hoy pruebas concretas de lo que estan haciendo los supervisores, Roig le dijo, que al Partido Liberal no se le debia de pedir eso ahora, porque bastaba que los fallos del supremo hubieran probado la ingerencia del ejercito en las elecciones y las anulaciones que se habian hecho para que esos supervisores probados culpables no continuaran actuando como estan en los mismos lugares en donde se anularon las elecciones y se van a celebrar nuevas.

Estamos hoy a cuatro y habia la pretension de que hubiera elecciones el dia 10, y se le dijo que no podia ser, y entonces

se convino que se pidiera una prógoga a la Junta Central, basada en que los tribunales no habian acabado de fallar (faltan cuatro apelaciones de las Villas), en que no se habian cumplido las recomendaciones de la Junta Central sobre el retiro de los supervisores y militares, lo cual prometió hacer el Presidente el dia 8 de Feb., y por el estado de intranquilidad que habia.

Yo estoy convencido de la honorabilidad del General Crowder, y esto no es en manera alguna una censura personal a el, si el no tiene instrucciones concretas de su Gobierno, el no puede hacer nada. Por eso urge que ese Gobierno sepa lo que pasa. El Gobierno no se enmienda y trata de burlarse de los Estados Unidos, la brava se esta organizando abiertamente, todos los dias salen presidiarios para Moron, a donde ha ido Miguel Collazo esta construyendo campamentos de leguistas armados en las cercanias de los colegios, para amedrentar.

Es absolutamente imposible ir a unas elecciones en esas condiciones, y es absolutamente indispensable posponer las elecciones hasta que el pueblo todo haya tenido tiempo de reaccionar y darse cuenta de que habra garantias reales y efectivas. Vendra el primer lunes de Abril y no habran poder legislativo, eso parece preocuparle mucho a Crowder, que importancia tiene eso, si para lograr que haya poder legislativo se apresuran los acontecimientos, y se celebran unas elecciones a la carrera, para llenar la forma legal, ignorando por completo la justicia y la

equidad. Tambien se pretendia que los Liberales retiraran sus derechos en las apelaciones de Oriente, despues de haber terminado estas, y la demora consistiendo solo del Tribunal Supremo que se toma mucho tiempo para dar a conocer sus fallos.

Es menester actuar rapidamente y con energia. Mucho le agradeceré que tan pronto reciba esta me lo cablegrafie, y de alguna manera segura me de a conocer el resultado de sus gestiones y las de Angulo.

Reciba un abrazo de su afmo.amigo,

J. M. Gómez



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA